

Medellín, 09 de Julio de 2025

Señores

Sam buses

**Asunto:** Terminación de contrato por no aprobación el periodo de prueba

Cordial saludo,

Por medio de la presente, informamos que el señor Edwin Ricardo Padierna Montoya identificado CC. 1.020.399.354 tras la evaluación realizada durante su período de prueba, se ha determinado que no se cumplieron las expectativas requeridas para el cargo de conductor y en consecuencia, y conforme a lo estipulado en su contrato laboral, se ha decidido dar por terminado el vínculo laboral a partir Del día 07 de Julio de 2025.

Para mayor información se pueden contactar al número 3207288857.

**Anderson Sepúlveda**  
Gerente General.  
Cel. 320 728 8857